

Programa de Desarrollo del Ciclo Superior de la Enseñanza Media

La educación media superior de nuestro país ha experimentado durante los últimos años un crecimiento sin precedentes. Actualmente, el ritmo estimado de crecimiento es mayor al 10 % anual. Solamente en las escuelas dependientes e incorporadas a las universidades de los estados, se estima para este año una inscripción de primer ingreso de 110000 alumnos. Sin embargo, el problema no es sólo cuantitativo ya que, simultánea a este crecimiento, se ha apreciado, cada vez con mayor gravedad la inadecuación de los métodos tradicionales de enseñanza. Una de las pruebas más claras es el descontento existente en los alumnos, y que ya ha aflorado en sectores de maestros.

Ante esta situación, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior ha establecido, a través de su Centro de Planeación Nacional de la Enseñanza Superior, un Programa de Desarrollo del Ciclo Superior de la Enseñanza Media, el cual se propone dar cumplimiento a los acuerdos emanados de la XIV Asamblea General Ordinaria de la ANUIES, celebrada en la ciudad de Tepic, Nayarit, en octubre de 1972, referentes a este ciclo educativo.

El cumplimiento de los Acuerdos de Tepic ha implicado los siguientes puntos: 1) Proponer una estructura académica del bachillerato. 2) Elaborar programas de estudio, por materia, adecuados a la estructura académica propuesta. 3) Dar a conocer ampliamente a los profesores de bachillerato del país la estructura académica propuesta y los programas de estudio elaborados. 4) Establecer un sistema adecuado de evaluación y autoevaluación en la aplicación de planes y programas, de manera que se realicen permanentemente las mejoras necesarias. 5) Publicar el material de apoyo necesario para lograr los objetivos anteriores.

El Programa de Desarrollo del Ciclo Superior de la Enseñanza Media se ha realizado en las etapas que se especifican a continuación:

1ª etapa. Estructura académica del bachillerato. Consistió en la elaboración de un modelo de estructura académica que satisficiera los objetivos del bachillerato y, simultáneamente, permitiera aplicaciones concretas que respondieran a las realidades locales. En el modelo de estructura académica, las actividades de enseñanza y aprendizaje se distribuyeron en tres grupos: actividades escolares, prácticas y capacitación para el trabajo productivo y actividades paraescolares. A su vez, las actividades escolares se dividieron en cuatro áreas: Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Histórico-Sociales. El desarrollo de estas áreas se realizará en los siguientes sectores: núcleo básico inicial, núcleo básico complementario y núcleo de asignaturas y actividades de aprendizaje selectivas.*

2ª etapa. Programas de estudio por materia. Durante esta etapa se elaboraron los programas de estudio de las materias correspondientes a los semestres I y II, que son: Taller de Lectura y Redacción I y II; Introducción a las Ciencias Histórico-Sociales; Matemáticas I y II; Física I; Química I; Historia Universal Contemporánea. Los programas fueron presentados en los Seminarios Técnicos, además de su edición para difundirlos ampliamente.

3ª etapa. Seminarios Técnicos. Durante los meses de mayo y junio se llevaron a cabo, en la ciudad de México, cuatro series de Seminarios, correspondientes a cada una de las siguientes áreas: Lenguaje, Ciencias Histórico-Sociales, Matemáticas y Ciencias Naturales. Los Seminarios Técnicos siguieron un programa básico común que abarcó los temas de: estructura académica del bachillerato, área respectiva dentro de la estructura académica del bachillerato, didáctica del área, contenido del programa de la materia y prácticas de microenseñanza. A los Seminarios Técnicos asistieron treinta profesores de cuatro zonas. La zona I incluye Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, México y San Luis Potosí. La zona 2 abarca Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Coahuila y Zacatecas. La zona 3 incluye Tamaulipas, Nuevo León, Durango, Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Baja California. La zona 4, Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero y Puebla. Al término del Seminario de cada área, la ANUIES expidió un diploma y una constancia a los profesores asistentes que cumplieron satisfactoriamente con el programa.

*El Modelo de Estructura Académica para el Ciclo Superior de la Enseñanza Media, elaborado por Olac Fuentes, se publicó en la Revista de la Educación Superior, Vol. I, Núm. 4, octubre-diciembre de 1972.

4ª etapa. Cursos de multiplicación. Se llevarán a cabo durante los meses de julio y agosto. La ANUIES colaborará con las instituciones que decidan adoptar parcial o totalmente la estructura académica propuesta. Dicha colaboración se decidirá en cada caso específico y podrá consistir en cursos de multiplicación y distribución de material didáctico.